

GUÍA DE BIENVENIDA PARA ESTUDIANTES ERASMUS+



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

OFICINA DE MOBILIDADE

EQUIPO ERASMUS



ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| BIENVENIDA | 3 |
| LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA | 3 |
| UBICACIÓN | 3 |
| ADMISIÓN | 4 |
| NOMINACIÓN | 4 |
| FORMULARIO DE CANDIDATURA ERASMUS | 5 |
| OFERTA ACADÉMICA | 6 |
| CALENDARIO ACADÉMICO | 7 |
| CURSOS DE ESPAÑOL Y GALLEGO PARA ESTUDIANTES ERASMUS | 8 |
| ALOJAMIENTO | 8 |
| LA USC Y EL GALLEGO | 9 |
| PRIMEROS PASOS EN SANTIAGO / LUGO | 10 |
| CÓMO LLEGAR A SANTIAGO | 10 |
| CÓMO MOVERSE POR SANTIAGO | 10 |
| CÓMO LLEGAR A LUGO | 10 |
| CÓMO MOVERSE POR LUGO | 10 |
| INFORMACIÓN TURÍSTICA | 10 |
| QUÉ HACER AL LLEGAR A LA USC | 10 |
| INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO CENTRAL DE EXTRANJEROS | 11 |
| MÁS INFORMACIÓN | 11 |
| CONTACTAR CON LA USC | 12 |
| PREGUNTAS FRECUENTES | 12 |



BIENVENIDA

Estimado/a estudiante Erasmus:

La Universidad de Santiago de Compostela (USC) te da la bienvenida al seno de su comunidad universitaria. Muchas gracias por elegirnos como institución de acogida.

LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Con más de quinientos años de existencia, la USC es una institución con una extraordinaria proyección internacional. Su amplia y excelente oferta docente, así como su calidad investigadora sitúan a la USC entre las universidades de mayor prestigio en España y Europa, siendo también un referente global.

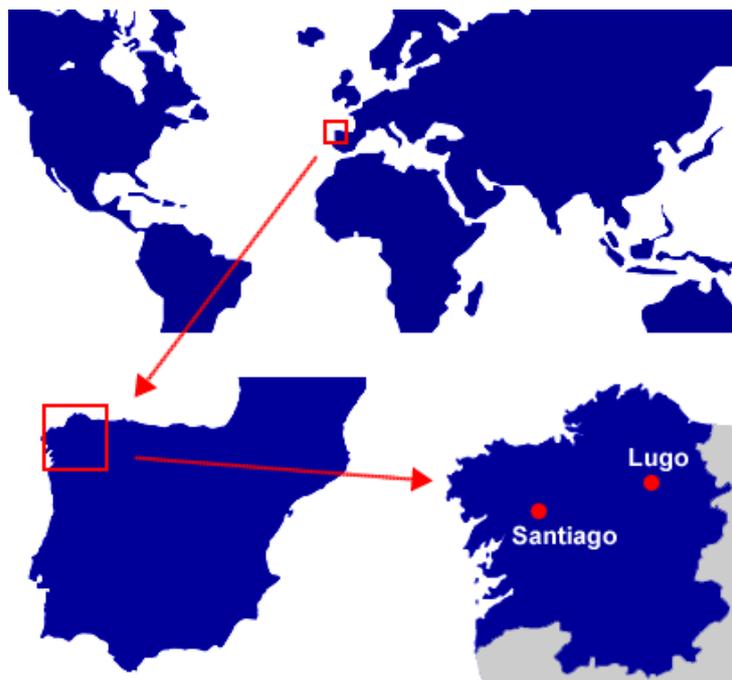
La USC disfruta de importantes programas de movilidad de estudiantes con universidades de todo el mundo. De este modo, cada año nos visitan más de 1.000 estudiantes procedentes no solo de Europa, sino de todos los continentes.

Los estudiantes de la USC encuentran una amplia [oferta académica](#), con más de 110 estudios de grado y posgrado, pertenecientes a las diferentes áreas de conocimiento, importantes recursos de investigación y posibilidades de prácticas en laboratorios, institutos y empresas. Contamos con un total de 28 [facultades y escuelas](#), 75 departamentos y más de 2.100 docentes e investigadores. El número de estudiantes matriculados asciende a aproximadamente 30.000.

UBICACIÓN

Las [facultades y escuelas](#) de la USC están emplazadas en dos ciudades históricas de Europa: Santiago de Compostela – destino de todas las rutas jacobeanas – y Lugo – antigua ciudad romana a menos de 100 kilómetros de Santiago de Compostela. Ambas ciudades son urbes amables y seguras de tamaño medio, donde el visitante encuentra un acogedor y cálido ambiente universitario. Todos los centros de la universidad están integrados en los cascos urbanos, por lo que la mayor parte de los alumnos se desplazan a pie o en bicicleta.

Santiago y Lugo están situadas en la comunidad autónoma de Galicia, en el noroeste de la Península Ibérica y muy próximas a Portugal.



ADMISIÓN

NOMINACIÓN

Para poder venir a la USC a través del Programa de movilidad Erasmus+ es imprescindible que tu universidad de origen, a través del coordinador Erasmus o de la oficina encargada de gestionar el programa Erasmus+, nos envíe la nominación oficial de los estudiantes seleccionados a nuestro email: erasmus.in@usc.es si estudiarás en el Campus de Santiago de Compostela o a international.lugo@usc.es si el convenio a través del que vienes está firmado con un centro ubicado en el Campus de Lugo, indicándonos los siguientes datos de cada estudiante:

- Nombre completo
- Dirección de e-mail (es muy importante que sea correcta ya que es el medio por el que nos comunicaremos con los estudiantes nominados)
- Área de estudio
- Período de estancia en la USC

Sin esta nominación la USC no podrá admitir tu solicitud como estudiante Erasmus. No es necesario el envío de documentos originales por correo postal. Tu candidatura a la USC como estudiante Erasmus se hará en línea.

Cuando recibamos el mensaje de nominación enviaremos a todos los estudiantes nominados un e-mail de bienvenida con los datos de acceso a nuestro **formulario de candidatura en línea** que deberás cubrir para finalizar tu admisión como estudiante Erasmus en la USC. El e-mail de bienvenida incluirá enlaces a la siguiente información:

- Formulario de candidatura en línea, con nombre de usuario y contraseña del estudiante
- Calendario académico
- Información sobre cursos de español y gallego
- Información sobre residencias universitarias
- El nombre e email de tu coordinador/a académico/a
- Link a la Guía para estudiantes Erasmus en nuestra web

Las **fechas límite para nominar** son:

- Curso completo o semestre de otoño: **30 mayo**
- Semestre de primavera: **30 octubre**



FORMULARIO DE CANDIDATURA ERASMUS

Para acceder a nuestro formulario de candidatura en línea necesitas un **nombre de usuario** y **contraseña** que solo serán proporcionados a los estudiantes que hayan sido debidamente nominados por sus universidades de origen. Si vas a venir a la USC como estudiante Erasmus y aún no has recibido tus claves de acceso, deberás hablar con los responsables del programa Erasmus+ en tu universidad para que te nominen oficialmente.



Una vez que accedas al formulario deberás cubrir todos los campos con la información solicitada y cargar los siguientes documentos:

- **Acuerdo de estudios firmado por tu universidad de origen**

El acuerdo de estudios es el documento en el que indicas las materias que vas a cursar en la USC durante tu estancia. Normalmente tu universidad de origen te indicará cómo debes elaborar este documento, bien online o en algún formato de tu universidad. Si en tu universidad ya están utilizando la plataforma online para el Learning Agreement (OLA) puedes descargar el pdf que se obtiene al final y cargar ese en nuestro sistema de candidatura en línea. Ten en cuenta que **solo serán aceptados aquellos acuerdos de estudios firmados por la universidad de origen.**

- **Carta de motivación**

Es un breve escrito de presentación en el que deberás expresar los motivos que te han llevado a ser estudiante Erasmus, por qué has escogido como destino nuestra universidad y cuáles son tus expectativas tanto académicas como personales para el periodo de movilidad.

- **Certificación académica**

Es un documento expedido por tu universidad en el que constan todas las materias/cursos que has superado hasta el momento en tu universidad de origen, indicando la nota que obtuviste en cada uno de ellos. Este documento te lo tiene que proporcionar tu universidad de origen. **No lo puedes elaborar tú mismo.**

- **Copia del pasaporte o tarjeta de identidad**

El documento debe estar en vigor.

- **Título de español nivel B1 o superior**

Aceptamos DELE o títulos similares reconocidos en el Marco Europeo de Educación Superior o un certificado oficial de tu universidad que declare que tienes al menos un nivel B1 de español. Para la declaración de tu universidad puedes usar el modelo disponible en:

http://www.usc.es/es/perfis/internacional/programas/erasmus/estudiantes_incoming.html

Es importante que cargues los documentos en un formato habitual, como DOC, PDF o JPEG.

Una vez hayas cubierto todo el formulario y cargado los documentos necesarios tu candidatura será evaluada por el personal de la Oficina de Movilidad de la USC. En un plazo de aprox. 15 días recibirás un e-mail con tu acuerdo de estudios firmado por la USC y otro indicando que puedes descargar tu carta de aceptación de nuestro sitio web. En caso de que algún documento cargado no sea el correcto o no se pueda abrir será rechazado y recibirás un e-mail advirtiéndote de ello. Tendrás entonces que volver a entrar en el formulario en línea y cargar el documento correctamente. Debes subir todos los documentos correctamente antes de que se cierre el plazo de solicitudes. **Hasta que tengas todos los documentos correctos, no recibirás la carta de aceptación.**

El **plazo para cubrir el formulario en línea:**

- Curso completo/Semestre de otoño: **15 de junio**
- Semestre de primavera: **15 de noviembre**

Para cualquier incidencia técnica con el formulario debes dirigir tu mensaje junto con una captura de pantalla con el error a: erasmus.in@usc.es o international.lugo@usc.es si vas a venir a ese campus.



OFERTA ACADÉMICA

Para elaborar tu acuerdo de estudios necesitarás conocer la oferta académica de la USC, la cual está disponible en: <http://www.usc.es/es/titulacions/titulaionoficgrao.html>

Como estudiante Erasmus tienes que elegir como mínimo el **50% de tus materias de la facultad a la que pertenece tu coordinador**. El resto de las materias puedes elegir las libremente de distintas titulaciones, siempre que puedas compaginarlas por sus horarios y facultades donde se imparten. Ahora bien, no debes combinar materias del campus de Lugo y los de Santiago, ya que hay 100 Km de distancia entre ambas ciudades y el transporte público no es muy bueno.

Es importante que cuando elijas tus materias leas bien las anotaciones que figuran a su lado en relación al número de créditos y al periodo de docencia (1º o 2º semestre). No tiene sentido que elijas materias del 2º semestre, si solo vas a estar en la USC durante el primer semestre y viceversa.



También es importante mencionar que la oferta académica de la USC apenas varía de un curso al siguiente. Por lo tanto, aunque en el momento en que consultes las materias disponibles solo estén publicadas las del año anterior a tu Erasmus te servirá igualmente, ya que al año siguiente la oferta será prácticamente la misma.

Finalmente, ten en cuenta que cuando llegues a la USC tendrás la oportunidad de modificar tu acuerdo de estudios. Así que tampoco es necesario que te desesperes buscando las materias más adecuadas. Te aconsejamos que elabores un acuerdo de estudios provisional y cuando llegues a la USC lo modifiques con la ayuda de tu coordinador académico.

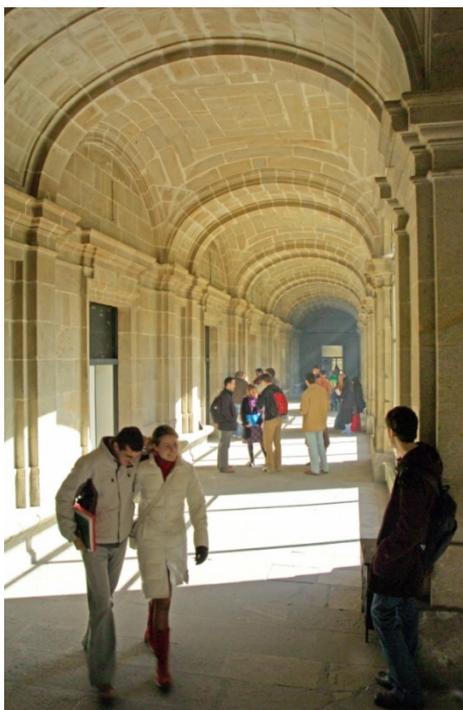
CALENDARIO ACADÉMICO

El calendario académico detallado de la USC para el curso 2023/2024 está disponible en: http://www.usc.es/es/perfis/internacional/programas/erasmus/estudiantes_incoming.html

La siguiente tabla recoge las fechas más importantes:

| | | <i>Inicio</i> | <i>Fin</i> |
|---|----------|---------------|------------|
| 1º semestre (otoño/invierno) | Clases | 11/09/2023 | 22/12/2023 |
| | Exámenes | 18/12/2023 | 05/02/2024 |
| 2º semestre (primavera/verano) | Clases | 29/01/2024 | 16/05/2024 |
| | Exámenes | 13/05/2024 | 17/06/2024 |
| <i>Exámenes de recuperación 1º y 2º semestre</i> | | 18/06/2024 | 22/07/2024 |

CURSOS DE ESPAÑOL Y GALLEGO PARA ESTUDIANTES ERASMUS



El [Centro de Lenguas Modernas \(CLM\)](http://www.usc.es/es/servizos/clm/index.html) de la USC realiza todos los años cursos de español de diversos niveles dirigidos a los estudiantes extranjeros de programas de movilidad con el fin de mejorar su nivel de español. Estos cursos, de 40 horas presenciales y de 60 horas de trabajo autónomo, están adaptados a los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Su objetivo es el desarrollo de las destrezas comunicativas, tanto las receptivas como las productivas.

Asimismo, el CLM ofrece cursos de gallego para aquellos estudiantes internacionales interesados en aprender también esta lengua. Tienes toda la información sobre los cursos y precios del CLM en su página web:

<http://www.usc.es/es/servizos/clm/index.html>

Para cualquier duda que puedas tener sobre estos cursos ponte directamente en contacto con el CLM: clm@usc.es

ALOJAMIENTO

La USC reserva anualmente plazas en residencias universitarias para estudiantes internacionales. Sin embargo, teniendo en cuenta que recibimos a más de 800 estudiantes de intercambio, la mayoría de los



estudiantes Erasmus no se alojan en las residencias universitarias, sino en pisos privados compartidos con otros estudiantes. Muchos estudiantes Erasmus prefieren esta opción porque el precio del alojamiento en residencia universitaria y piso compartido es similar o, a veces, incluso más económico en piso compartido.

Para acceder a una plaza en una **residencia universitaria** debes participar obligatoriamente en la única convocatoria anual que organiza nuestro [Servicio de Residencias](#) (SUR). Habitualmente, la convocatoria se publica en abril o mayo y el plazo de presentación de solicitudes termina cuando se agoten las plazas. Las solicitudes, realizadas en el debido formulario online. Solo hay una convocatoria a lo largo de todo

el año, por lo tanto, si no participas en ella, ya no podrás acceder a una plaza en una residencia universitaria. Ten en cuenta que una vez admitido por el SUR, tendrás que pagar un depósito para confirmar la reserva. La convocatoria puedes encontrarla en la web de Residencias, pinchando en el menú desplegable de "Acceso".

Las plazas se adjudican por orden de entrada de las solicitudes. Así que si ya sabes que quieres alojarte en una residencia universitaria haz tu solicitud cuanto antes.

Para buscar alojamiento en un **piso compartido**, te recomendamos el tablón de anuncios electrónico de la USC, disponible en:

<https://www.usc.gal/gl/xornal/taboleiro>

Suele resultar más sencillo buscar un piso una vez llegas a Santiago de Compostela por lo que te recomendamos que reserves un hotel/albergue/pensión para los primeros días hasta que encuentres un alojamiento adecuado.

LA USC Y EL GALLEGO

Los Estatutos de la USC reconocen al gallego como la lengua propia de la Universidad, y recogen el compromiso de la USC de promover acciones que contribuyan a la normalización y al desarrollo de la lengua gallega. También el castellano es lengua oficial.

En la USC el gallego es vehículo de expresión habitual en los usos institucionales, informativos y administrativos: la mayor parte de los formularios, solicitudes, folletos y demás documentación de la USC están escritos en la lengua propia de la Universidad. También los profesores, alumnos y personal de administración y servicios suelen hablar en gallego en ámbitos formales e informales.



El uso del gallego en la docencia ronda el 20%, aunque varía mucho de unos centros a otros: en algunos puede llegar a más del 60%, como Ciencias de la Información, y en otros no alcanza el 5%, como Derecho, Biología... La legislación establece que el alumnado y el profesorado tienen derecho a utilizar cualquiera de las dos lenguas oficiales, castellano o gallego. Es posible que tengas profesores que imparten sus clases en gallego, y su elección debe ser respetada. Y tú podrás hablar en las clases, redactar trabajos o responder exámenes en la lengua que prefieras, con independencia de la del profesor.

Es conveniente que te acostumbres al gallego, por lo menos a comprenderlo: no sólo porque existe la posibilidad de que recibas clases en esta lengua, sino porque es la lengua habitual de otras instituciones, medios de comunicación (existen una televisión y una radio públicas que emiten sólo en gallego), y sobre todo, porque es la lengua que hablan muchos de tus nuevos amigos, compañeros, conocidos, o ciudadanos y ciudadanas con los que te relaciones.

PRIMEROS PASOS EN SANTIAGO / LUGO



CÓMO LLEGAR A SANTIAGO

- En avión:
 - [Compañías que vuelan al aeropuerto de Santiago](#)
 - [Como ir del Aeropuerto de Santiago a la ciudad](#)
- En tren:
 - [RENFE](#)
- En autobús:
 - [Alsa](#)
 - [Monbus](#)
- En coche:
 - [Dirección General de Tráfico](#)
 - [Guía Repsol](#)
 - [Vía Michelin](#)

CÓMO MOVERSE POR SANTIAGO

- [Transporte urbano de Santiago de Compostela](#)

CÓMO LLEGAR A LUGO

Si llegas en avión a Santiago de Compostela (en Lugo no hay aeropuerto) puedes coger un autobús desde el propio aeropuerto que te dejará en la estación de autobuses de Lugo que está en pleno centro de la ciudad, sin necesidad de tener que ir hasta Santiago ciudad. Este trayecto aeropuerto de Santiago – estación de autobuses de Lugo dura aproximadamente dos horas. La empresa de autobuses que cubre esta línea es Monbus (<https://www.monbus.es/es>).

CÓMO MOVERSE POR LUGO

- [Transporte urbano de Lugo](#)

INFORMACIÓN TURÍSTICA

- **Santiago:** <http://www.santiagoturismo.com/>
- **Lugo:** <http://www.lugoturismo.com/>; <http://ocioengalicia.com/lugo/>

QUÉ HACER AL LLEGAR A LA USC

Antes de tu llegada desde la Oficina de Movilidad nos pondremos en contacto con nuestra oficina de matrícula para que realicen tu matrícula de acuerdo al acuerdo de estudios ya firmado.

Desde la oficina de matrícula (UXA) te enviarán por correo electrónico la copia de tu matrícula, tu usuario y contraseña para acceder al Campus Virtual y el recibo para hacer el pago del seguro de estudiantes obligatorio.

Una vez que llegues a Santiago o Lugo, la Oficina de Movilidad es la encargada de firmar tu certificado de llegada. Si tu universidad de origen te ha pedido que envíes un certificado de llegada, envíanos el formulario o impreso a la Oficina de Movilidad (erasmus.in@usc.es o international.lugo@usc.es) junto con una copia de tus tarjetas de embarque o billete de avión para que sepamos qué día llegaste. Nosotros cubriremos y firmaremos el certificado y te devolveremos copia por email.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO CENTRAL DE EXTRANJEROS

De conformidad con la legislación española, los ciudadanos de un Estado miembro de la UE o de otro Estado parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o Suiza* que vayan a residir en España por un período superior a tres meses están obligados a solicitar su inscripción en el Registro Central de Extranjeros.

Por lo tanto, como estudiante Erasmus que va a permanecer en España por un período superior a los tres meses tienes la obligación de inscribirte en el Registro Central de Extranjeros en los tres primeros meses de tu estancia en España.

La inscripción debe realizarse a través de la Comisaría de Policía de Santiago o Lugo:

Comisaría Local de Santiago de Compostela

C/ Rodrigo de Padrón, 3 - 15703 Santiago de Compostela

Telf. 981551135

Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras de Lugo

C/ Chantada S/N - 27002, Lugo

Telf. 982265165

Documentación:

- Impreso de solicitud en modelo oficial EX18 (https://extranjeros.inclusion.gob.es/ficheros/Modelos_solicitudes/mod_solicitudes2/18-Certificado_residencia_comunitaria.pdf) por duplicado, debidamente cubierto y firmado.
- Pasaporte o documento nacional de identidad válido y en vigor y copia del mismo.
- Credencial de becario Erasmus+ y fotocopia de la misma
- Comprobante de la matrícula en la USC y fotocopia del mismo
- Documentación que acredite disponer de seguro de enfermedad (Tarjeta Sanitaria Europea o seguro privado que proporcione una cobertura sanitaria completa en España) y fotocopia de la misma
- Declaración responsable de que posee recursos suficientes. Es un documento elaborado y firmado por el propio estudiante donde declara que dispone de los medios económicos necesarios para permanecer en el país por el tiempo previsto, sin en ningún caso convertirse en una carga para la asistencia social española.

Para cualquier duda o aclaración, por favor, dirige tu consulta a la Comisaría de Policía que te corresponda (Santiago o Lugo).

* Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Suecia y Suiza.

MÁS INFORMACIÓN

La USC dispone de una oficina encargada de proporcionar información de todo tipo a estudiantes y otros miembros de la comunidad universitaria. Es la Oficina de Información Universitaria (OIU) y su página web es: <http://www.usc.es/es/servizos/oiu/index.jsp>

Puedes contactar con ellos para solicitar cualquier información que no encuentres en esta guía. Alternativamente, también puedes ponerte en contacto con la Oficina de Movilidad escribiendo a erasmus.in@usc.es.

CONTACTAR CON LA USC

Para **cuestiones administrativas** tu interlocutor en la USC es la Oficina de Movilidad.



Nuestros datos de contacto son los siguientes:

Oficina de Movilidad
Pabellón de estudiantes 1ª planta
C/ Lope Gómez de Marzoa, s/n
E- 15782 Santiago de Compostela
Tel. 0034 881 812 847/881 814 564
E-mail erasmus.in@usc.es
([Google Maps](#)).

En Lugo la oficina se encuentra en:

Oficina de Movilidad
Edificio Biblioteca Intercentros.
Avda Bernardino Pardo Ouro S/N
27002 Lugo
Tel. 0034 982 823 596/ 569
Fax 0034 982 823 560
E-mail international.lugo@usc.es
[Google Maps](#)

Nuestro horario de atención al público es de **lunes a viernes, de 9.00h a 14.00h**.

Para ponerte en contacto con nosotros utiliza preferentemente la dirección de e-mail.

Para **consultas de tipo académico** probablemente tengas que contactar con tu coordinador/-a departamental en la USC. Si necesitas ponerte en contacto con él/ella, su nombre y datos de contacto estarán en el email de Bienvenida que recibirás con las instrucciones para hacer tu inscripción.

Si tienes alguna incidencia o **problema técnico con el formulario de candidatura Erasmus** debes enviar tu mensaje, acompañando de una captura de la pantalla donde se presenta el problema a: erasmus.in@usc.es. international.lugo@usc.es

Si tienes dudas sobre los **cursos de español o gallego** para estudiantes Erasmus contacta con el Centro de Lenguas Modernas (CLM): clm@usc.es.

Para cuestiones relacionadas con las **residencias** universitarias debes dirigir tu consulta a al Servicio de Residencias (SUR): sur@usc.es

Para **otras consultas** como por ejemplo, actividades deportivas, culturales de la universidad, programas de voluntariados, etc. debes escribirle a las Oficinas de Información Universitaria (OIU): oiu@usc.es.

PREGUNTAS FRECUENTES

Ten en cuenta que nuestro servicio recibe a diario multitud de e-mails. Por favor, antes de enviar tu consulta, lee atentamente las siguientes preguntas frecuentes.

¿A dónde tengo que ir cuando llegue a la USC?

Como cuando llegues ya tendrás tu matrícula hecha puedes acudir directamente a tus clases. Contacta con tu coordinador/a de la Facultad para informarle de que estás aquí y marcar una reunión para que te explique el funcionamiento del centro y las clases. Si necesitas enviar a tu universidad un certificado de llegada firmado por la USC, envíanos el formulario a erasmus.in@usc.es (campus Santiago) o international.lugo@usc.es (campus Lugo) junto con una copia de tu billete de avión o tren. Te firmaremos el documento y te lo devolveremos por email. Si vienes en coche, es necesario que nos envíes un justificante del pago de la autopista o algún documento que demuestre el día en que llegaste.

¿La USC pide un certificado de conocimiento de español?

Sí, tienes que acreditar como mínimo un B1 de español en el momento de hacer la solicitud. Aceptamos certificados DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera) u otros certificados oficiales de nivel B1 de español. Si no dispones de ningún certificado o diploma podemos aceptar también una declaración de tu universidad de origen certificando que tienes como mínimo un nivel B1 de español. Puede ser un documento de tu universidad o puedes usar el modelo disponible en: http://www.usc.es/es/perfis/internacional/programas/erasmus/estudiantes_incoming.html

Si no tengo certificado de español, ¿puedo ser aceptado/a provisionalmente y presentar el certificado una vez llegue a Santiago/Lugo?

No, para recibir tu aceptación tienes que tener tu certificado o confirmación de tu universidad en el momento de hacer la inscripción en línea. Por lo tanto, si vienes para el semestre de otoño tendrás que tenerlo como muy tarde el 15 de junio y si vienes en primavera el 15 de noviembre.

¿La USC ofrece algún programa de estudios en inglés para estudiantes Erasmus?

No, los estudiantes Erasmus pueden elegir las mismas materias que los estudiantes regulares de la USC. No existe una oferta académica específica en inglés, ni materias específicas para estudiantes Erasmus.

Mi universidad de origen tiene un convenio con la USC en un área de estudios que no es la mía. ¿Puedo ir a la USC a través de ese convenio pero hacer estudios de otra área?

Los estudiantes Erasmus tienen obligación de cursar al menos el 50% de sus créditos en la facultad de la USC a la que está asociado su coordinador Erasmus. Por ejemplo, si el convenio con tu universidad es para Derecho, tu coordinador será un profesor de la Facultad de Derecho y tendrás que cursar al menos la mitad de tus materias en esa facultad.

Mi universidad tiene un convenio con una facultad del campus de Lugo, pero yo quiero estudiar en Santiago. ¿Podría matricularme en el campus de Santiago?

No. Los estudiantes destinados en el campus de Lugo no pueden cursar estudios en el campus de Santiago. Es conveniente que antes de elegir las materias para tu acuerdo de estudios y reservar alojamiento te asegures del campus en el que vas a estar.

Mi universidad de origen me pide una copia firmada de mi acuerdo de estudios antes de marchar. ¿Cuándo me la vais a enviar?

Cuando tu solicitud sea aceptada la enviaremos junto con tu Carta de Aceptación a tu correo electrónico.

¿Cuándo llegue a Santiago, habrá alguien que me recoja en el aeropuerto?

No, nuestra universidad no ofrece ese servicio. No obstante, dispones de un servicio público de autobús que une el aeropuerto con el centro de la ciudad. Puedes encontrar más información en: <https://www.aena.es/es/santiago-rosalia-de-castro/como-llegar/autobus.html>.

Llegada a Lugo: Si llegas en avión a Santiago de Compostela (en Lugo no hay aeropuerto) puedes coger un autobús desde el propio aeropuerto que te dejará en la estación de autobuses de Lugo que está en pleno centro de la ciudad, sin necesidad de tener que ir hasta Santiago ciudad. Este trayecto aeropuerto de Santiago – estación de autobuses de Lugo dura aproximadamente una hora y media. La empresa de autobuses que cubre esta línea es Monbus: <https://www.monbus.es/es>

Tampoco te recogerán en la estación de autobuses de Lugo. Puedes tomar un taxi justo a la puerta de la estación o bien, dependiendo de la hora de llegada, coger un autobús urbano.

¿Puedo hacer cambios a mi acuerdo de estudios cuando llegue a Santiago/Lugo?

Sí. Cuando llegues aquí tendrás que hablar con tu coordinador departamental y podrás modificar tu acuerdo de estudios. El/la coordinador/a te asesorarán en la elección de las materias más adecuadas.

Mi universidad me pide que confirme mi llegada a la USC en un impreso que me ha dado. ¿Quién puede firmármelo?

Te lo firmamos en la Oficina de Movilidad. Cuando llegues envíanoslo por email junto con tu tarjeta de embarque o similar. Normalmente las universidades también piden un certificado equivalente al final de tu estancia Erasmus. Ese certificado (*Certificate of Attendance*, *Certificate of Stay*, o similar) también te lo firmaremos desde nuestra oficina un par de días antes de irte.

¿Como estudiante Erasmus tengo derecho a utilizar los servicios de la universidad en las mismas condiciones que los estudiantes ordinarios?

Sí. Una vez estés matriculado podrás usar todos los servicios de la USC: acceso a bibliotecas, préstamo de libros, acceso a las salas de informática y red wifi de la universidad, acceso a la secretaría virtual, etc.

Mi Erasmus en la USC está a punto de terminar. Antes de marcharme de Santiago/Lugo, ¿qué tengo que hacer?

Debes enviar a la Oficina de Movilidad de la USC (erasmus.in@usc.es o international.lugo@usc.es) el certificado de fin de estancia (*Certificate of Attendance/Stay/Erasmus period*) para que te lo firmemos. Revisa la documentación que te ha dado tu universidad porque normalmente te entregan un impreso que nosotros tenemos que cubrir y firmar. Si no tienes el impreso, te haremos un certificado en el impreso nuestro. Tu certificado de notas (*Transcript of Records*) será enviado más tarde a la oficina encargada de los estudiantes Erasmus en tu universidad de origen.